



Cusco, 3 de enero de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante el reinicio indefinido de las manifestaciones de protesta en Cusco, Puno y Arequipa, nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias a partir de este 4 de enero y hasta nuevo aviso, en:
 - El tramo: Cusco - Urubamba – Ollantaytambo - Machupicchu – Hidroeléctrica y el ramal Urubamba – Pachar, del ferrocarril sur oriente.
 - En los tramos: Cusco -Juliaca – Puno y Juliaca - Imata – Pillones - Arequipa, del ferrocarril del sur.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas ante posibles bloqueos de la vía férrea.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.